



# Justicia Social

Organo de la Federación Provincial de Baleares y de la Agrupación Local del Partido Socialista  
Portavoz de la Federación Local de Sociedades Obreras U. G. T.

Mahón, lunes 18 de Abril de 1938

III Epoca - Año VIII

Número 533

El Dr. Negrín en su alocución del sábado dijo:

La consigna del momento es resistir,  
para dentro de poco atacar

El general Miaja es nombrado jefe de los ejércitos de la zona no catalana

El Gobierno español extiende la autoridad del general Miaja a todos los ejércitos de la zona no catalana

Barcelona.—El Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Defensa Nacional dirigió al Jefe del Ejército del Centro el siguiente telegrama

«General: En los momentos actuales, el Gobierno reafirma y robustece su autoridad, dándosela sobre todos los Ejércitos de la República en la zona no catalana y poniendo en vigencia las determinaciones previstas para que las autoridades civiles se relacionen directamente con los órganos de la Administración Central, durante el tiempo que se prolongue, que no será mucho, la incomunicación de Cataluña con el resto de la España leal. Al atribuirle esta autoridad, sabe el Gobierno y sabe la República que Vucencia usará de ella, con la misma prudencia y el mismo acierto que puso de manifiesto en los días más apurados de Madrid, prudencia y acierto que, como en otros, contribuirán en alto grado a superar la presente dificultad que la República, el Gobierno y el Ejército, España, vencerán en plazo breve. General: Sin apelación ninguna, sin invocaciones que no son necesarias a su recio temple de soldado español, la orden del Gobierno que precisa cumplir es esta: Ejército incansable de la autoridad y fortaleza inexpugnable en la defensa de la República y la soberanía de España.»

Una alocución del Dr. Negrín al pueblo español

Barcelona.—A las ocho de la noche del sábado el Presidente del Consejo Dr. Negrín dirigió una alocución al país. Entre otras cosas, dijo:

«La consigna del momento es resistir. Resistir ahora para en breve atacar. El Gobierno exige de los Gobiernos francés e inglés el cumplimiento estricto de los acuerdos del pacto de Nyon, puesto que la flota republicana es suficiente para luchar y vencer a los barcos que disponen los facciosos.»

El Presidente dirigió además un llamamiento a la voluntad y al espíritu de sacrificio de todos los españoles dignos, quienes con su trabajo y su esfuerzo, deban contribuir a conquistar la victoria ayudando a los soldados que luchan en los frentes.

Refiriéndose concretamente a la situación militar actual, dijo: Esta situación que es, a mi juicio, menos grave que quince días antes, puede ser salvada dentro pocos días o semanas con disciplina, coraje y acometividad. Tenemos más material del que tenemos hace quince días y tendremos más, tendremos todo el que nos falta para abatir al enemigo.

Se han frustrado los planes de los facciosos en Tortosa, por cuya zona querían avanzar. Allí han encontrado un pueblo dispuesto a disputarse el terreno palmo a palmo. Y han fracasado intentando que dirigirse por la parte que menos les interesaba.

Cada una de nuestras divisiones debe convertirse en algo a rrollador; cada hombre y cada mujer de España un combatiente. Que en fábricas y talleres eche nuevas raíces la fé en la victoria. ¡Españoles! nuestra tierra será siempre la nuestra. Aviadores, marinos, jefes y oficiales, comisarios ¡detened España con más coraje que nunca! ¡Viva la República!

Reunión del Consejo de ministros

Barcelona.—Bajo la presidencia del Dr. Negrín, se ha reunido a las 22:15 el Consejo de Ministros en el Ministerio de Defensa Nacional. La reunión terminó poco antes de medianoche.

Fueron tratados diversos asuntos de trámite y otras cuestiones han sido sometidas a la decisión del gobierno por los Ministros de Estado y de Hacienda.

El Presidente del Consejo y Ministro de la Defensa Nacional ha dado cuenta minuciosa de la situación militar y de las resoluciones que ha tomado, entre otras la del nombramiento del general Miaja para el mando de las fuerzas militares de todo el territorio no catalán.

Una declaración del general Miaja

El general Miaja hizo en la noche del sábado la siguiente declaración:

«Las fuerzas extranjeras que invaden España, han cortado esta tarde las comunicaciones en la carretera de Castellón de la Plana a Tarragona en la zona de Vinaroz. Este hecho que no tiene más importancia que tantos otros episodios de la guerra de independencia que sostenemos, ha ocasionado la separación momentánea de la zona catalana donde se encuentra el Gobierno legítimo de la República, del resto de la España leal. En previsión de este acontecimiento, el Jefe del Gobierno

español había ya comunicado por escrito las medidas oportunas para que la zona central continúe en una vida de normalidad. Estas medidas me han sido reiteradas esta noche con los plenos poderes correspondientes por el Presidente del Consejo.»

Imposición de penas de muerte

Barcelona.—El Tribunal Especial ha condenado a muerte por el delito de traición a José Sala Font.

El Tribunal Especial de Madrid ha condenado a la misma pena al cabo Miguel Pereda Pelayo, el cual huyó al campo faccioso y fué hecho nuevamente prisionero.

La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. se reúne

Barcelona.—Con carácter extraordinario se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. En vista de los últimos acontecimientos militares y la incomunicación entre Levante y Cataluña, se acordó que funcionara una Delegación Permanente en Valencia, la cual estará compuesta por cuatro miembros y tendrá bajo su responsabilidad y por delegación cuanto se relacione con los problemas de la U. G. T.

Reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

Barcelona.—Se ha reunido la Diputación Permanente de las Cortes presidida por el señor Martínez Barrio a la que ha asistido el Jefe del Gobierno que ha dado cuenta de la situación militar. La Diputación acordó un amplio voto de confianza al Gobierno y también la prórroga del estado de alarma.

Voluntarios a disposición del Gobierno

Valencia.—Han salido para ponerse a disposición del Gobierno mil quinientos voluntarios, los primeros que ofrece Valencia. Fueron despedidos con gran entusiasmo.

Disposiciones de los diarios oficiales

Barcelona.—El «Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional» ha publicado circulares nombrando Comandante Militar de Puertollano al teniente coronel Santiago Roperó y el coronel Martínez Fernández pasa a las órdenes del jefe del Ejército del Este.

La «Gaceta» publica unas disposiciones del Ministerio de Defensa concediendo el distintivo de Madrid a los buques y dotaciones del «Libertad», «Méndez Núñez», «Sánchez Barcáiztegui», «Almirante Antequera», «Lepanto» y «Azaga».

Otra concediendo la placa del Valor al jefe y segundo jefe de Comunicaciones de la Flota, al jefe de la segunda Flotilla de Destruyores, al Comandante en Jefe de Tiro del «Libertad» y al oficial primero director de Tiro, a los jefes de máquinas del «Sánchez Barcáiztegui», al comandante y director de Tiro del «Almirante Antequera» y al comandante del «Lepanto».

Igualmente publica una orden del Ministerio de Trabajo constituyendo el Orfanato de Hijos de Pescadores de todo el litoral español.

Las baterías rebeldes disparan contra Madrid

Durante el mediodía del sábado las baterías rebeldes lanzaron varios obuses contra la ciudad. La artillería republicana respondió inmediatamente, entablándose un duelo que duró media hora. Dos obuses cayeron en una calle céntrica causando algunas víctimas.

Un comunicado oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros francés

París.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho público el siguiente comunicado oficial:

«El Jefe del Gobierno inglés Mr. Chamberlain y Lord Halifax han dirigido a Mr. Daladier y a mí una invitación para asistir a una reunión que se celebrará en Londres el 28 del actual, en la cual serán tratados problemas que afectan a ambos países.

El Gobierno francés ha contestado que acepta dicha invitación, esperando que de dicha conferencia saldrán acuerdos beneficiosos para ambas naciones.»

Una alocución del mariscal Chan-Kai-Cheg

Han-Ku.—El mariscal Chan-Kai-Cheg ha dirigido una alocución a los ejércitos chinos dándoles cuenta de la situación militar y de las últimas grandes victorias conseguidas contra los japoneses.

Ha dicho que es el momento de tener más fe que nunca en la victoria y que esta se producirá pese a todos los medios de que dispongan los invasores, pues la voluntad del pueblo chino es indudable.



LOS DEL SABADO

ESTE.—Nuestras fuerzas tras enérgicos ataques lograron ocupar las cotas 1063 y 1021, haciendo buen número de prisioneros entre los que hay italianos, moros y jalangistas

Al Sur del Ebro, los rebeldes ocuparon los pueblos de Vinaroz, Benicarló y Ulldecona.

En los demás ejércitos, sin novedad.

LOS DE ANOCHE

ESTE.—En el sector pirenaico nuestras fuerzas combaten en la zona de Puerto de Bonaguá, resistiendo con extraordinario coraje. Fuerzas rebeldes que habían logrado vadear el Segre por la zona de Camarasa, fueron obligadas a repusarlo después de sufrir cuantiosas pérdidas y bajas.

Al Sur del Ebro, los facciosos apoyados con aviación atacaron por la zona Este de San Mateo, manteniéndose nuestras posiciones sin variación sensible. Igualmente presionaron sin resultado por la parte de Ulldecona.

Sin novedad digna de mención en los demás ejércitos.

AVIACION

La aviación leal bombardeó y ametralló concentraciones en las proximidades de Ulldecona, Catí y Vinaroz

Los aviones italianos bombardearon las cercanías de Villanueva y Geltrú, San Jorge y pueblos inmediatos, siendo perseguidos por nuestros cazas. Al regresar los nuestros de la persecución observaron una gran mancha de aceite que flotaba sobre el mar, frente Villanueva y Geltrú, seguramente por haber caído en aquel lugar un aparato rebelde.

\*\*\*

En la madrugada última la aviación enemiga intentó efectuar un bombardeo sobre Barcelona, impidiéndolo la acción de las batallas antiaéreas.

\*\*\*

De las agresiones realizadas por la aviación italo alemana, últimamente, destacan las de San Vicente de Calders y Cartagena.

El sábado fué firmado el acuerdo anglo-italiano

Roma.—El sábado a última hora de la tarde, fué firmado el acuerdo anglo-italiano. En nombre del Gobierno británico, estampó su firma lord Perth, embajador de Inglaterra en Roma, y en nombre de Italia, lo hizo el conde Ciano. La ceremonia empezó a las 6:30 de la tarde y terminó a las siete menos cinco minutos. Asistieron a la firma varios periodistas italianos y algunos extranjeros.

Primeramente fué firmado el protocolo y luego se procedió a la firma de las cláusulas del documento y de otros anexos.

El texto del acuerdo se conocerá oficialmente hoy

Londres.—Se asegura en los medios oficiales que el texto oficial del acuerdo anglo-italiano, firmado el sábado en Roma, se conocerá hoy lunes a última hora de la tarde.

Parece que entre los puntos firmados figura el siguiente:

Italia se compromete a retirar sus voluntarios de España y a no establecer base alguna en las Islas Baleares ni en el litoral español. Inglaterra por su parte, hará la debida presión en el seno de la S. de N. para que dicho organismo deje de impedir que los Estados afiliados al organismo ginebrino, no puedan reconocer la conquista de Abisinia por Italia.

En los medios bien informados no se indica sin embargo la fecha en que dichos extremos podrían entrar en vigor.

Comentarios de la prensa francesa

París.—La prensa derechista dedica comentarios a la cuestión de las relaciones franco italianas, haciendo hincapié en la necesidad de llegar a un acuerdo similar al anglo-italiano.

Los periódicos de izquierda publican un manifiesto de los obreros metalúrgicos aceptando las proposiciones del Gobierno para la solución del conflicto de su ramo.

## "París Soir" comenta el acuerdo anglo-italiano

París.—El diario «Paris Soir» escribe sobre el asunto del acuerdo anglo-italiano y dice:

«Todo está subordinado a la doble condición especial del reconocimiento del Imperio y de la retirada de las tropas italianas de España. Pero esto es otra historia.»

«Paris Soir» expresa que el Gobierno francés observa una actitud prudente. El acuerdo anglo-italiano es un pacto muy peligroso y de aplicación no inmediata. Se comprende la prudencia con que el Gobierno de Francia considera la cuestión.

## Los panes de instalación de Italia en España

Lugano.—El periódico «La Gazzetta del Popolo» ha publicado el artículo siguiente bajo el título «Después de la victoria»:

«Nosotros no deseamos que después del fin de la tentativa de completa bolchevización, se restaure sencilla y simplemente este régimen bizarro de dominación y de explotación franco-inglesa que estaba en vigor bajo la monarquía de Alfonso XIII, cuando la plebe española vivía en la miseria, mientras que las riquezas del país servían para pagar grandes dividendos al capital franco británico.

Consideramos aquello como un peligro para la independencia española efectiva, un peligro sin duda menos aparente y menos sanguinario que la conquista y la corrupción bolchevique, pero no menos grave y por lo mismo que nosotros hemos ayudado a Franco a reclamar el primero, estamos prestos mañana a rechazar el segundo con los medios más oportunos: con nuestra colaboración económica, con el servicio de nuestros técnicos, con el trabajo de nuestros obreros...»

## Supresión de los partidos políticos en Rumanía

Bucarest.—Se ha publicado un decreto disponiendo la desaparición de los partidos políticos, especialmente la Guardia de Hierro.

## Los italianos reivindican como suyos los éxitos de los rebeldes

Lugano.—El corresponsal en Morella del «Corriere della Sera» signore Massai comenta en la edición del periódico del día 14 de Abril, el papel de las fuerzas italianas en la batalla del Ebro: Nosotros italianos que sabemos toda la importancia que ha tenido el cuerpo legionario de Berti y el juego completo de la batalla del Ebro, esperábamos que serían las banderas italianas quienes llegarían primero al mar.

Los legionarios lo habían merecido por la esplendidez de sus esfuerzos, por el espíritu de decisión del cual han dado siempre pruebas y por la importancia capital de sus maniobras. Ellos han sido los valientes protagonistas de una gran jugada...

Ellos son los que combatiendo en tierras de España por una causa justa, han hecho generoso sacrificio de su sangre que es superior al de todos los otros cuerpos de ejército. Fueron la llama sublime, el espíritu de fuego de los legionarios quienes dieron el tono, el ritmo y la autoridad a la gran batalla.

Pero es Aranda o Valino, o los dos juntos quienes llegaron primero al Mediterráneo. Saludémosle... pero nosotros, italianos, saludamos así orgullosamente a nuestros hermanos, que han sido los primeros factores y los más gloriosos de la victoria.»

## Trescientos soldados italianos camino de Sevilla

Tánger.—Procedente de Génova y Palma, ha fondeado en este puerto el vapor italiano «Firenze», de la Compañía Tirrenia. Transporta a Sevilla trescientos soldados italianos. La mayor parte de su cargamento se compone de material de guerra.

## El senador Borah contra la ley de neutralidad

Washington.—El senador yanqui Mr. Borah se ha pronunciado en la Cámara contra la ley de neutralidad con respecto a la España republicana, indicando que el mantenimiento de dicha ley era un absurdo por parte de Norteamérica, ya que colocaba a la República española en desigualdad de condiciones, debido a la vergonzosa ingerencia de los países fascistas.

## Prosiguen los "suicidios" en Austria

Viena.—En el curso de la semana última han tenido lugar en el territorio austriaco unos 140 «suicidios», la mayoría de personas relevantes en el foro, industria, ingeniería, letras, etcétera.

## La prensa francesa comenta el discurso del Presidente Benés

París.—Todos los diarios comentan el discurso pronunciado ayer por el Presidente checoslovaco señor Benés. En general, salvo las consabidas excepciones de tres o cuatro órganos reaccionarios, los periódicos se muestran conformes en apreciar que el discurso ha sido de todos elevados, basándose en la defensa de las libertades de Checoslovaquia.

En las palabras del Presidente se ha advertido el deseo ferviente de mantener la colaboración con Francia y con las democracias.

## MEDICO

Necesita dos habitaciones en sitio céntrico para consulta.

Se admiten ofertas con detalles en esta imprenta. 3-6

## Se necesita

un muchacho para Botones en la Casa de Andalucía. 3-3

## Socorro Rojo Internacional

Se avisa al público en general que las oficinas del Socorro Rojo Internacional han sido trasladadas a la Plaza Democracia n.º 11 y 12, esquina Deyá (frente al American Bar). 2-2

## Llar Catalana

Assabenta per mitjà d'aquesta nota a tots els seus associats, entitats

i públic en general, que el seu estatge social ha estat traslladat al n.º 26 de la Plaça del Retir (interior del Bar Sevilla), d'aquesta ciutat.

Mahón 11 d'abril del 1938.—EL CONSELL DIRECTIU. 3-3

\*\*\*

Assabenta als seus socis, que per les festes intimes que organitzis al seu local social, solament posarà en circulació un reduït nombre d'invitacions, que podran ésser recollides pels que desitgin fer-ho a un amic, les quals seran condicionades degudament. Fòra d'això, no serà permesa l'entrada als no associats, debent l'element femení anar acompanyat d'un soci per a tenir accés al saló. Pel demés, resta en vigor l'article 6è dels Estatuts. 2-3

## EL HOGAR DEL COMBATIENTE

Por muchas ilusiones que almace nara nuestro espíritu inquieto de renovaciones morales y espirituales para el alma del pueblo, no eran bastantes en abarcar toda idea fuera de la emoción que nos trae el afán diario.

El torbellino de realidades que desplazan aquellas ilusiones es tan grande, tan emotivo, que tienen la virtud de acallar nuestras amarguras de la hora presente. ¿Por qué?

Marchábamos a la inauguración del Hogar del Combatiente. Una compañía con bandera y música, perfectamente equipada, cubría la calle. Aquellos soldaditos con casco, en correcta formación, nos recordó tiempos pasados en que el soldado con su bagaje de incultura, pertenecía a la congregación de los parias. Chusma encanallada, que al ponerse el uniforme, cambiaba el remoque por el de soldadesca, en el más despreciado adjetivo de inferioridad.

Pero estos soldados que son carne del pueblo, han ascendido a la categoría que nuestras ilusiones guardaban para ellos. Dentro del Hogar, aparecen los testimonios de nuestra emoción. Allí están los primeros frutos de nuestra República.

Apuntes, dibujos, arte, ingenio, dinámico de una clase emulándose a sí misma, que sacude el ostracismo de sus desdichas y se lanza a la conquista del mundo, con las armas, con las artes, con las ciencias, que de todo hay en la vida del combatiente. Unos soldados que en la calle nos daban la impresión del antiguo servidor, ignorante de lo bello y de la vida, se descubren, arrinconan el fusil, empuñan el arco del violín y nos deleitan con un concierto musical de sentidas emociones. Unos soldados que llenan los salones del Hogar con maquetas, dibujos, apuntes, mecánica, ciencia en fin, que solo tenían reservada para sí los que aun no nos han explicado el por qué de ese acaparamiento, y para más escarnio, en nombre de Dios y de las once mil vírgenes. Ese es nuestro soldado que coge el fusil, maneja el compás, dibuja, canta, ríe y empuña el arado. Se acabó en ellos lo de chusma y soldadesca. La juventud tiene abiertas las puertas de sus ansias y trabaja hacia la superación. El placer y los gozos de la vida, dejan de estar monopolizados para que los disfruten la gente del pueblo que también tiene su corazóncito.

Bien, camaradas. Desde nuestra atala a oteamos el horizonte sonriente de nuestras libertades y de vuestro bienestar. La vida tiene muchas sorpresas, pero a vuestra alma templada en el trabajo y en la adversidad, no la sorprende nadie. El mundo es para vosotros, jóvenes combatientes en todos los terrenos. Conquistarlo, domeñarlo y hacer de él un paraíso aunque se mueran de impotencia los espíritus mezquinos y la reata de traidores que hacían de negreros en nuestra España de esclavos.

JAS

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Habiéndose presentado el mutuario D. L. S. O. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 76.514 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, que dará nula y sin valor ninguno, dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.

Mahón 16 de Abril de 1938.—El Delegado Director. 1-3

## Federación local de Sociedades Obreras U. G. T.

Ha sido remitida a todas las Secciones de la U. G. T. de España la siguiente circular:

«Estimados camaradas:

Los últimos acontecimientos militares ocurridos en el frente de Aragón—según los cuales, la intervención en masa de centenares de aviones que el fascismo internacional envía a los elementos facciosos de nuestro país, y la utilización de material en cantidades desconocidas hasta ahora, han hecho que el Ejército Popular haya retrocedido, perdiendo posiciones de cierta importancia—obligan a todos los Sindicatos a dedicar de manera fundamental y primordial, sus actividades a la tarea de ganar la guerra, haciendo frente al invasor hoy y atacando mañana.

Con este objeto, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores exige de todas sus Secciones que, inmediatamente de conocida esta circular, tomen aquellas medidas que, de acuerdo con las líneas generales de política de guerra que la U. G. T. sigue, sean susceptibles de prestar una ayuda eficaz a la acción del Gobierno, representación de nuestro pueblo.

Los Sindicatos pertenecientes a las Organizaciones del Transporte deberán poner a disposición del Gobierno a través de los Organismos que para el caso tiene éste establecidos, todos los elementos de transporte que no sean absolutamente indispensables, al objeto de que el Gobierno pueda contar con los elementos necesarios para el transporte de tropas y material.

Todos los Sindicatos deberán indicar a los elementos que en su seno estén, por sus condiciones morales o físicas, dispuestos a incorporarse al Ejército Popular, a que lo hagan con toda rapidez.

El Sindicato del ramo de la Construcción debe intensificar el reclutamiento entre los afiliados para nutrir los batallones de obras y fortificaciones.

Los Sindicatos deben disponerse de manera inmediata y urgentísima a movilizar de su seno a todos los elementos útiles para las distintas tareas de la guerra, enviando con toda rapidez a esta Comisión Ejecutiva, al mismo tiempo que a sus respectivas federaciones nacionales y los organismos locales de carácter general donde éstas existan relaciones de los compañeros que ponen a disposición del Gobierno para las distintas misiones que en los frentes en la retaguardia pueden encomendarse. La hora exige de todos un esfuerzo análogo al que la situación demanda. Hacen falta hechos, no palabras. Siguiendo esta línea de hechos característica en la U. G. T., todos los Sindicatos, al recibir esta circular, harán una gran movilización en el seno de sus organizaciones al grito de: «Sindicatos, a resistir hoy; a avanzar mañana.» Para ello formarán grupos de obreros de los más destacados que en los propios lugares de trabajo y en los Sindicatos divulguen y popularicen esta consigna, desarrollada a través de los siguientes puntos:

1.º Ni un solo hombre emboscado. El que no tiene trabajo en la retaguardia, lo tiene en el frente.

2.º Lo primero, contener al enemigo y vencerlo. De nada sirven las conquistas revolucionarias alcanzadas si no sabemos defenderlas frente al fascismo nacional y extranjero con las armas en la mano.

3.º Cada trabajador debe buscar entre las compañeras sustituto en el trabajo para él marchar al frente.

4.º La vigilancia sindical sobre los movilizados y del ambiente es el factor de derrota para el enemigo y

de victoria para nosotros, y con el solo compromiso de aplastar a Franco, continuaremos nuestra marcha revolucionaria dentro de la verdadera democracia.

Los Sindicatos han de poner en pie de guerra a todo el proletariado español, como en las jornadas de Julio en todo el país o como en las jornadas gloriosas de Noviembre de 1936 en Madrid; jornadas que unen indisolublemente en la Historia la heroica defensa de Madrid y la acción inteligente, enérgica y rápida de los Sindicatos de la capital de España. Toda negligencia, todo retraso en el cumplimiento de estas instrucciones constituye una ayuda directa al invasor. Todos los Sindicatos habrán de cumplir con su deber. Así lo espera la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de España. Firma, RODRÍGUEZ VEGA.»

## CARTELERIA

### SALON VICTORIA

(LOCAL SOCIALIZADO)

LUNES a las 6'30 y a las 9'30

2.ª parte y final de la comedia francesa

### Nicole y su virtud

y ESTRENO en Menorca de la PELICULA ESPAÑOLA

### Hogueras en la noche

por CARMEN RODRIGUEZ, VILLASIU, ELVA ROY, canciones por el tenor PASCUAL ALBERO con la famosa rondalla «LA ARMONIA»

### CINE CONSEY

(LOCAL SOCIALIZADO)

MARTES a las 6'30

La cómica americana

### DONDE ESTAMI SOMBRERO

y repris, por última vez de la mejor PELICULA ESPAÑOLA

### El octavo mandamiento

por Lina Yegros, Carmen Rodríguez, Villasil, etc.

Por tenerse que devolver a Barcelona, estas proyecciones de «El octavo mandamiento», serán las últimas definitivas.

## TEATRO PRINCIPAL

LUNES, a las 9'30 de la noche,

### Grandioso programa de cine

1.º La delictosa comedia

### Forasteros

en Hollywood

por George Sidney y Charlie Marsay

2.º El vigoroso drama

### DE HOMBRE A HOMBRE

por Mary Brian y Leo Carrillo

\*\*\*

MIERCOLES 20 ABRIL 1.ª E 1938

A las 8'30 de la noche

GRANDIOSA FUNCION BENEFICA por el grupo artístico «Ablo Iglesias» de la Agupación Socialista que dirige el camarada Jesús Nieto con la cooperación de la Banda Militar para recaudar fondos destinados a los Refugiados Asturianos.

PROGRAMA

1.º Himno Nacional e Internacional por la Banda Militar.

2.º «Poeta y aldeano».

3.º La preciosa y celebrada comedia en tres actos y en verso original de Miguel Echegaray

### El octavo no mentir

Interpretación de una magistral obra por la Banda Militar firalizando el acto con el Himno Nacional.

Para encargos en taquilla

### Consultorio Médico-Quirúrgico

### Victor H. Cid

Enfermedades de los ojos

Prescripción de lentes

Electricidad Médica

(Alta frecuencia)

Operaciones en general

Calle 14 Abril (Antes Eulalia), 43

De 11 y media a 1 y de 5 a 7